



Gobernación de
Risaralda

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

Formato Análisis de Hojas de Vida

Versión: 4

Vigencia:05-2011

DENOMINACIÓN DEL CARGO: CELADOR 477-05

UBICACIÓN: I.E INSTITUTO TECNOLOGICO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL

ANÁLISIS DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS INSCRITOS: **18 DE JULIO DE 2022**

Requisito mínimo de formación académica y experiencia:

Diploma de Bachiller en cualquier modalidad

Experiencia: (12) meses de experiencia relacionada.

La convocatoria fue publicada en la página WEB de la Secretaria de Educación del Departamento del 13 de julio (8:00 a.m.) al 15 de julio de 2022 (4:00 p.m.) y al cierre de la convocatoria se inscribieron los siguientes funcionarios:

NOMBRE DEL ASPIRANTE	CARGO QUE OCUPA	ESTUDIOS	EXPERIENCIA RELACIONADA	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
Mauricio Arturo Monsalve	Celador 477-01	Bachiller académico;	Cumple	Sobresaliente
Luis Fernando Gómez Arango	Celador 477-01	Bachiller académico	Cumple	Sobresaliente
Carlos Arturo Pineda	Celador 477-01	Bachiller académico, técnico en producción pecuaria	No cumple	Sobresaliente
Maria Yolanda Arango	Auxiliar de Servicios Generales 470-	Bachiller académico, técnico en administración de sistemas	cumple	Sobresaliente



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

Formato Análisis de Hojas de Vida

Versión: 4

Vigencia:05-2011

	01			
Jhon Jairo Machado Quintero	Celador 477-01	Bachiller académico;	Cumple	Sobresaliente

Procede esta Despacho a revisar las historias laboral de los funcionarios inscritos , para lo cual se tiene en cuenta el propósito del empleo a proveer bajo la figura de encargo que es es: Realizar actividades de vigilancia, cuidado de la planta física, seguridad de los bienes y funcionarios que hacen parte de la Institución Educativa, para lo cual se tienen las siguientes funciones:

1. Vigilar y responder por los bienes muebles e inmuebles puestos bajo su custodia.
2. Controlar el acceso y tránsito de personas y elementos conforme a las normas y procedimientos de control establecidos e instrucciones impartidas, en la institución
3. Informar al superior inmediato sobre las novedades e irregularidades que se presenten en la Institución.
4. Atender los requerimientos de la oficina, efectuando el envío, recepción y trámite de la correspondencia en general.
5. Aplicar los métodos y procedimientos establecidos para tramitar oportunamente los documentos, requerimientos de información y correspondencia recibidos.
6. Suministrar al usuario la información básica sobre los diferentes trámites que debe realizar en la Institución Educativa, según el asunto requerido, y apoyar las actividades operativas que permiten desarrollar y mantener las relaciones con el ciudadano.
7. Responder por el buen uso y mantenimiento preventivo de los equipos, herramientas y elementos de trabajo con el fin de optimizar los recursos del plantel.
8. Realizar actividades de apoyo relacionadas con el mantenimiento de la planta física y mensajería cuando sea asignada por el superior inmediato.
9. Colaborar con la prevención y control en situaciones de emergencia.
10. Orientar a la Comunidad Educativa que ingresa a las instalaciones, suministrando información requerida de manera oportuna y veraz.



Gobernación de
Risaralda

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

Formato Análisis de Hojas de Vida

Versión: 4

Vigencia:05-2011

11. Participar en la implementación y mejoramiento continuó del sistema de Gestión de Calidad y Control Interno, a través de los diferentes instrumentos y directrices definidos por la Institución.

Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

En todos los inscritos que cumplen requisitos, se presenta empate, por cumplir con los requisitos mínimos de estudio y experiencia, para lo cual se procede con los criterios de desempate definidos en la convocatoria, de acuerdo con la Resolución No. 0479 del 22 de octubre de 2021

Criterio: 1. El servidor con derechos de carrera que acredite educación formal relacionada y adicional al requisito mínimo exigido para el cargo, para lo cual se verificará la información que se encuentre en la historia laboral. Se deberá establecer un puntaje por cada título de educación formal adicional al requisito mínimo.

Nota: En lo concerniente a los puntajes relativos se tiene en cuenta un solo título para asignación de puntaje en cada una de las modalidades.

CALIFICACIÓN

NOMBRE	TECNICO	TECNOLOGICO	PROFESIONA L	TOTAL
	10	15	20	45
Mauricio Arturo Monsalve	0	0	0	0
Luis Fernando Gómez Arango	0	0	0	0
Carlos Arturo Pineda	10	0	0	10
Maria Yolanda Arango	10	0	0	10
Jhon Jairo Machado Quintero	0	0	0	0



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

Formato Análisis de Hojas de Vida

Versión: 4

Vigencia:05-2011

De la revisión anterior, persiste el empate, con los funcionarios Carlos Arturo Pineda Maria Yolanda Arango, por lo tanto se revisará el segundo criterio, así: Mayor Experiencia Relacionada, en el cargo con funciones de Celaduria

NOMBRE COMPLETO	EXPERIENCIA
Carlos Arturo Pineda	4 años, 11 meses
Maria Yolanda Arango	7 años, 7 meses

Se concluye que en el cargo como CELADOR para la Institución Educativa INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTA ROSA DE CABAL, debe recaer en la señora **MARIA YOLANDA ARANGO**, quien cumple con los requisitos de estudio y experiencia


CARLOS ALBERTO RENDÓN GÓMEZ
Director Administrativo y de talento humano

Se publica: el 18 de julio de 2022